



UNIVERSIDAD DEL SURESTE

ESCUELA DE MEDICINA

MATERIA:

Medicina Forense

DOCENTE: Dr. Gerardo Cancino Gordillo

ALUMNO: Heydi Antonia Coutiño Zea

5 -“B”

LUGAR Y FECHA:

COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS A 07 DE OCTUBRE DE 2021.

TRAUMATOLOGIA FORENSE

Es la rama de la medicina legal que tiene por objeto el estudio de los estados patológicos producidos en el cuerpo humano por efecto de la violencia ejercida sobre el mismo. El estado patológico casi siempre se traduce, anatómicamente, en un daño de la integridad corporal, ya sea en forma inmediata o mediata. El daño producido en el cuerpo recibe el nombre de LESIÓN. Es la parte de la medicina legal que se ocupa de las lesiones traumáticas o de los traumatismos, de sus causas lesivas y de sus consecuencias.

CLASIFICACIÓN SEGÚN LA CUALIDAD DEL AGENTE VULNERANTE

- Lesiones por instrumentos punzantes
- Lesiones por instrumentos cortantes
- Lesiones punzo-cortantes
- Lesiones contuso-cortantes
- Lesiones contusas
- Lesiones por proyectiles de arma de fuego
- Lesiones por explosión

CLASIFICACIÓN SEGÚN SU ETIOLOGÍA

- Lesiones por agentes físicos
- Lesiones por agentes mecánicos
- Lesiones por agentes químicos
- Lesiones por agentes biológicos

TAMBIEN PUEDEN CLASIFICARSE EN

- Contusiones
- Heridas por arma blanca
- Heridas por arma de fuego
- Quemaduras
- Electrocusión

SEGÚN EL ELEMENTO OBJETIVO

- Lesiones gravísimas
- Lesiones menos graves
- Lesiones leves
- Lesiones levísimas

SEGÚN EL ELEMENTO OBJETIVO

Lesiones intencionales
Lesiones preterintencionales
Lesiones culposas

CONTUSIONES

Son las lesiones producidas por energías mecánicas, en las cuales, el cuerpo vulnerante, de superficie roma u obtusa, es decir, desprovisto de puntas y de superficies cortantes, (cuerpo contundente), dotado de fuerza viva que actúa sobre el cuerpo, o en estado estático, opone violenta resistencia al organismo animado de movimientos activos o pasivos (choque o caída).

MECANISMO DE PRODUCCIÓN

Por percusión: choque del instrumento vulnerante contra el cuerpo o viceversa.

Por presión: del cuerpo vulnerante sobre los tejidos del organismo, como el caso del aplastamiento, o de esfuerzo muscular ejercido a través de las manos al apretar una parte del cuerpo.

Por presión y deslizamiento, como en el mismo caso de acción con las manos, cuando después de apretar los dedos, se deslizan sobre la superficie vulnerada.

CUERPOS CONTUNDENTES

Son de la más variada categoría, como los medios de ofensa y defensa naturales (dientes, uñas, puños, etc.); las armas que pueden ser preparadas (como la manopla, el fuste, etc.); e improvisadas (palos, cabillas); y dentro de estos objetos de uso doméstico o utensilios de trabajo, (como planchas, martillos, etc.). Y en general, cualquier objeto, no cortante ni punzante, cuando por accidente o por acción de la voluntad hace contacto violento con el organismo (piedras, ruedas, tejas, etc.).

CLASIFICACIÓN DE LAS CONTUSIONES SEGÚN NERIO ROJAS:

- 1.La excoiación
- 2.La excoiación con derrame
- 3.Contusión profunda sin herida cutánea
- 4.La herida contusa

SEGÚN ALDO FRANCHINI

- 1.Contusiones propiamente dichas
- 2.Contusiones equimóticas
- 3.Excoiaciones

- 4. Heridas contusas
- 3. Contusiones con lesiones osteo-visceralas
- 4. Contusiones con lesiones meningo-encefálicas
- 7. Traumatismos contusivos especiales (arañazos, mordeduras, desgarramientos, aplastamientos, etc.)

EXCORIACIONES

“Es la lesión producida en la piel, que se caracteriza por la pérdida traumática de las capas superficiales de la misma, especialmente la capa córnea y la epidermis, dejando al descubierto la dermis. Sobre la lesión aparece enseguida, según su profundidad, un pequeño derrame seroso, serosanguinolento o sanguinolento.

IMPORTANCIA MÉDICO LEGAL DE LAS EXCORIACIONES

Localización: cuello (estrangulamiento), orificios respiratorios (sofocación), miembros inferiores (arrollamiento).

Forma: pueden orientar acerca de la posición del agresor.

Tipicidad: estigmas ungueales (semilunares o lineales)

Post mortem: seca, amarillenta y de aspecto apergaminado.

CONTUSIÓN CON DERRAME

A. CON DERRAME SANGUÍNEO:

- equimosis.
- bolsa sanguínea
- hematoma.

B. CON DERRAME SEROSO.

EQUIMOSIS

Son extravasaciones hemáticas debidas a rupturas de pequeños vasos sanguíneos subcutáneos o submucosos, con infiltración de los tejidos vecinos, que se producen con motivo de la contusión.

Casi siempre aparece en donde se ha aplicado el traumatismo pero puede aparecer en zonas más distantes debido a la consistencia del tejido.

Data de las equimosis:

Color rojo: primer y segundo día.

Color negro: hasta el tercer día.

Color azul: de cuatro a seis días.

Color amarillo: de trece a veinticinco días.

Las equimosis conjuntivales no cambian de color, solo desaparecen y las subungueales desaparecen con el crecimiento de la uña.

CONTUSIÓN PROFUNDA SIN HERIDA CUTÁNEA

Está constituida por alteraciones traumáticas de los tejidos, no acompañadas de discontinuidad de los tegumentos.

En estos casos se hallan desgarros, rupturas viscerales, arrancamiento de órganos, fracturas, etc., siendo producidos estos efectos por varios mecanismos:

Mecanismos de las contusiones profundas sin herida cutánea:

1. Hiperincurvación del órgano.
2. contusión directa.
3. Contragolpe.
4. Estallido por brusco aumento de la presión interna.
5. Desgarros provocados por los ligamentos de suspensión de un órgano.

Susceptibilidad de los órganos a las contusiones profundas:

En orden de frecuencia, el hígado ocupa el primer lugar, siguiendo en orden de frecuencia, el bazo, el pulmón, el cerebro, el riñón, el corazón, mesenterio y estómago.

El fenómeno que acompaña más frecuentemente a este tipo de contusión es el de carácter hemorrágico, bajo la forma de infiltración hemática en el tejido afectado.

Contusiones cefálicas.

Pueden presentarse con o sin fractura.

Existen tres formas fundamentales de daño mecánico al cerebro y cerebelo:

1. conmoción cerebral: puede haber solo trastornos funcionales y transitorios sin lesiones anatómicas.

2. compresión cerebral: deriva con frecuencia de hemorragia por ruptura de la arteria meníngea media o sus ramas.

3. contusión cerebral: pueden ir desde las hemorragias puntiformes hasta los vastos focos de destrucción de tejidos. Se suman las lesiones por contragolpe.

IMPORTANCIA MÉDICO LEGAL

Forma: a veces permite identificar el agente vulnerante.

Localización.

Coloración: puede arrojar indicios de notable valor para establecer la cronología de la lesión. El color varía encontrándose de color negro, azul, violeta, verde, amarillo, hasta desaparecer y se debe a la transformación de la hemoglobina en hemosiderina, hematoïdina y hematina.

HEMATOMA:

Es la colección de sangre extravasada en una cavidad por el desprendimiento o separación de los tejidos debido a trauma extenso de los mismos. Otras veces la sangre infiltra una cavidad pre-existente.

BOLSA SANGUÍNEA:

Es un hematoma de grandes dimensiones, que se evidencia por hacer protrusión en la superficie de la piel. Los bordes son duros y el centro blando. Suelen producir en la región craneal el aspecto engañoso de fractura con hundimiento.